

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20345 CÁCERES

Edicto

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el Sección V Liquidación 0000220/2012 referente al concursado Promociones Extremadura Camber, S.L., en liquidación, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 15-05-2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 15 de mayo de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130030273-1